



ACTA SESIÓN N°59 – JUEVES 11 DE ABRIL DE 2024
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ASISTENTES

- Jaumet Bachs, Jefe División de Información y Acceso
- Claudio Pastenes, Vicerrector de Asuntos Académicos Universidad de Chile
- Luperfina Rojas, Rectora Universidad de La Serena
- Santiago González, Rector Universidad Central
- Federico Valdés, Rector Universidad del Desarrollo
- Felisa Solar, Vicerrectora de Calidad y Gestión Estratégica Universidad Católica de Temuco
- Carlos Saavedra, Rector Universidad de Concepción
- Pamela Fierro, Coordinadora División de Información y Acceso
- María Leonor Varas, Directora DEMRE de la Universidad de Chile
- Martín Canales, Coordinador Área de Acceso
- Alberto Boher, Profesional División de Información y Acceso
- Gustavo Faúndez, Secretario Técnico Comités Técnicos de Acceso

El Jefe de la División de Información y Acceso da la bienvenida a los integrantes del Comité a esta sesión ordinaria, celebrada de manera remota.

Comienza informando algunos hitos relevantes en el Sistema de Acceso, referidos a la pronta publicación de bases de datos del proceso de admisión de forma anonimizada en datos abiertos del MINEDUC, la publicación de estadísticas de la PAES según establecimiento educacional por parte del DEMRE, las fechas de captura de instrumentos específicos y programas especiales de acceso, así como el envío del calendario de captura y publicación de la oferta preliminar y definitiva del proceso de admisión 2025 a rectores y delegados de admisión.

TEMA I: MATRÍCULA CENTRALIZADA ADMISIÓN 2024

Se presentaron algunos resultados de la matrícula centralizada 2024 capturada por el DEMRE hasta el 28 de marzo, la que dio cuenta de 134.492 personas, un 4,3% más que el proceso anterior.

Estos datos se presentaron desagregando la matrícula según etapas del proceso de admisión, vías de admisión del DEMRE, áreas de conocimiento, carreras genéricas, entre otras variables. Resultados de la evolución de la matrícula en últimos procesos de admisión, de participantes en las etapas del proceso respecto del año pasado, así como matriculados en las diversas vías de admisión se encuentran en el Anexo N°1 de esta Acta.

Las principales conclusiones que se plantearon con estos resultados fueron:



- El Sistema desde la admisión 2023 pasó a tener un uso más eficiente de las vacantes por el aumento de postulantes habilitados dado el criterio de habilitación de 458 puntos promedio entre pruebas obligatorias, menos restrictivo que en años anteriores. Así, desde la admisión 2023 el Sistema pasó de seleccionar en menos de la mitad de sus carreras, a hacerlo en el 75-80% de ellas.
- Hubo un aumento de matrícula por cupos PACE del 33,8%, impulsado por las políticas de la Subsecretaría de aumento de habilitados PACE (elegibilidad de 15 a 20% superior de notas con habilitación de dos años) y cupos en carreras selectivas.
- Se evidencia un aumento de la matrícula centralizada principalmente en áreas de conocimiento de Salud (+6,6%), Tecnología (+6,3%) y Administración y Comercio (+5,9%). Por el contrario, disminuyeron las áreas de Humanidades (-3,9%), Ciencias Básicas (-3,3%) y Arte y Arquitectura (-0,7%).
- En el grupo de carreras en que se ofrecieron las nuevas vacantes Más Mujeres Científicas (áreas de Ciencias Básicas y Tecnología) la proporción de mujeres aumentó de un 29,2% a un 30%. La cantidad de mujeres que ingresaron a través de estos cupos +MC fueron 834, número comparable con otros cupos supernumerarios como BEA (980 personas) o PACE (1.694 personas). Posterior a la sesión se encontró además que este aumento de mujeres ocurre proporcionalmente más desde colegios públicos y técnico profesionales, y hacia carreras de ingeniería civil, lo que fue informado al Comité vía correo electrónico.
- La matrícula en programas de pedagogía aumentó un 4%. Sin embargo, se destaca la caída de Pedagogía en Matemáticas y Computación (-12%).

Luego de la presentación, integrantes del Comité solicitan algunos análisis adicionales respecto de la evolución de la matrícula en carreras genéricas con gran representación en el Sistema, así como la proporción de mujeres que ingresó adicionalmente según el establecimiento de procedencia y para varios procesos de admisión hacia atrás, además de hacer esta desagregación identificando ingenierías civiles respecto de otras carreras que ofrecieron las vacantes Más Mujeres Científicas (+MC).

El Rector González consulta sobre la evaluación que hace la Subsecretaría de la política de cuotas +MC, ofrecidas en carreras de las áreas Ciencias Básicas y Tecnología. Frente esto, la Directora del DEMRE y el equipo de la Subsecretaría comentan que el balance en general es positivo, toda vez que el número de mujeres que ingresaron a través de estas cuotas no es menor, de hecho, es comparable con el de otros esfuerzos como los cupos BEA y PACE. También, agregan que hay otras evaluaciones que hacer como la posibilidad de que las mujeres hayan sido admitidas en carreras más selectivas dentro del Sistema (más allá del aumento en seleccionadas), el posible aumento en la postulación de mujeres a este grupo de carreras y la sustitución que pudo haber existido entre las mujeres admitidas por la vía de admisión especial y a través de estas cuotas.



La Vicerrectora Solar consulta además si surgirá algún análisis sobre el crecimiento notorio de matriculados con menores puntajes, dado el nuevo criterio de habilitación, en el contexto del aumento que hubo en la admisión anterior del 16% en la matrícula centralizada y la preocupación consecuente sobre la permanencia de estos estudiantes. Desde la Subsecretaría se comenta que sí hay intenciones de discutir más adelante sobre las trayectorias de los estudiantes, sobre todo respecto del ingreso de estudiantes a carreras de pedagogía.

Por último, el Rector González manifiesta su preocupación sobre la caída de matrícula en Pedagogía en Matemáticas y Computación, entendiéndolo que tiene una gran relevancia para el desarrollo de otras áreas formativas científicas y el desarrollo del país. Más adelante, la Rectora Rojas también plantea que preocupa la caída en algunas carreras relacionadas a matemáticas y química, mujeres en ingenierías, entre otras del área de las Ciencias Básicas.

TEMA II: COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

La Directora del DEMRE presenta, a modo de antecedente, las instancias previas de expertos que habían generado recomendaciones para la admisión centralizada y las pruebas estandarizadas: el Comité de Expertas del Sistema Único de Admisión (2018) y la Mesa Técnica de Expertos (2021).

En ese contexto, a partir de este año se pretende constituir un Comité Científico Internacional (CCI), conformado por 5 expertas/os en procesos de admisión y pruebas estandarizadas, de los cuales 3 son extranjeras/os y 2 chilenas/os. Este trabajo se anunciará y pondrá en marcha con un seminario a fines de agosto o principios de septiembre del 2024, para continuar con reuniones remotas periódicas. Estas discusiones darán como resultado un informe preliminar de recomendaciones en marzo del 2025, junto con un informe final en septiembre del 2025.

Los temas que se van a abordar en el CCI son los siguientes:

- 1. Asignación de puntajes PAES:** debido a que las habilidades de la población han mejorado con respecto a cuando se fijó la transformación a la nueva escala de 100 a 1000 puntos (admisión 2023) y a que las colas quedaron fijas (mínimo de 100 y máximo de 1.000 puntos), se está perdiendo la posibilidad de distinguir entre las habilidades superiores, dado que un grupo no menor de estudiantes obtiene el puntaje máximo, limitando además la comparabilidad interanual en ese tramo de habilidades.
- 2. Prueba de Ciencias:** La estructura heredada de la Prueba de Selección Universitaria (PSU) de un módulo común y módulos electivos, perdió sentido con el establecimiento de temarios hasta 2º Medio, que a partir de este proceso 2025 son los mismos para todos los módulos (Módulo Común, Electivos y Técnico Profesional). Además, el Módulo Común (54 preguntas) evalúa mayoritariamente competencias científicas transversales. DEMRE está trabajando una propuesta para que el Módulo



Común sea una prueba C1 (como M1) de mayor utilidad que las pruebas actuales para una parte importante de las carreras y las personas. Esto permitiría que las pruebas de Biología, Física y Química se rindan en la misma ocasión que C1 (como actualmente), con un agregado, de 20 preguntas específicas.

- 3. PAES de Competencia Matemática 2 (M2):** los bajos puntajes de M2 no son siempre bien interpretados por la población y desincentivan su uso por parte de las carreras (porque disminuyen sus puntajes de corte, por ejemplo), lo que limita la precisión con que se miden las habilidades, lo que es fundamental para las decisiones de admisión en carreras selectivas. DEMRE está trabajando en una propuesta para que, por ejemplo, M2 sea M1 más 20 preguntas de contenidos adicionales y con mayor dificultad (rendidas ambas en la misma ocasión, a través de una sola prueba), con lo cual su puntaje tendería a ser mayor que en la actualidad.

El Rector Valdés releva la importancia de que cualquier cambio introducido en las pruebas debe ser bien comprendido por la comunidad educativa. Menciona que a veces, aun cuando haya fundamentos técnicos suficientes, puede no ser la mejor idea avanzar en cierta dirección cuando los postulantes no lo entienden, especialmente aquellos de contextos más desaventajados quienes tienen un menor acceso a la información.

Por último, el Rector Saavedra propone que para las próximas sesiones se envíen antecedentes previamente sobre los temas que se van a discutir, especialmente cuando estos traigan consigo acuerdos que deba adoptar el Comité. Esta moción es compartida por el resto del Comité y la Subsecretaría, además de acordada para proceder de esta forma para las próximas sesiones.

Sin otro tema que abordar, se levanta la sesión.



GUSTAVO ALBERTO FAÚNDEZ OSORIO
SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ TÉCNICO DE ACCESO
SUBSISTEMA UNIVERSITARIO

Anexo N°1

Figura 1. Evolución de la matrícula centralizada, admisión 2018-2024

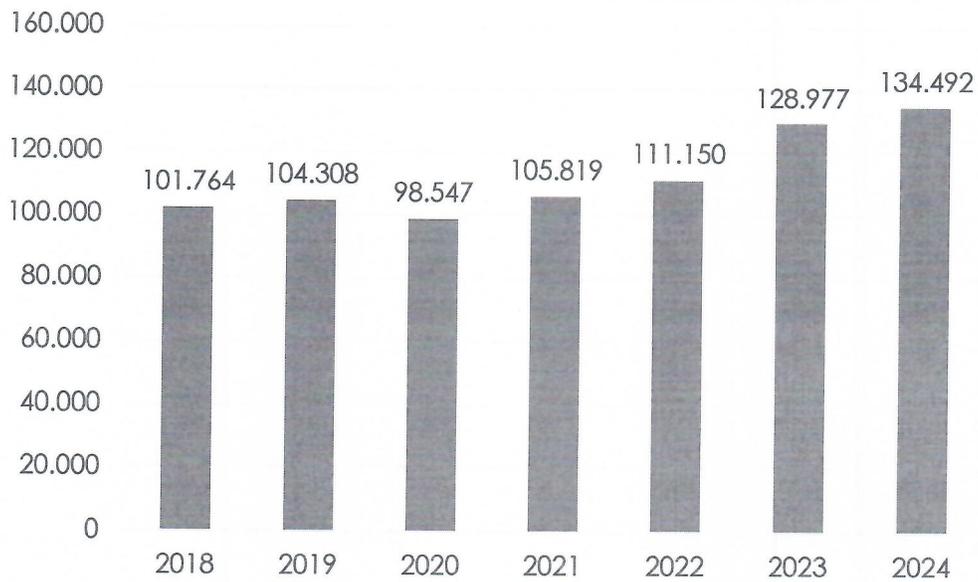


Figura 2. Participantes en etapas del proceso, admisión 2023-2024





Tabla 1. Matriculados según vías de admisión DEMRE, admisión 2023-2024

Vía de Admisión	Admisión 2023	Admisión 2024	Cambio %
Regular	106.639	111.799	4,8%
Repostulación	3.106	2.279	-26,6%
BEA	971	980	0,9%
PACE	1.266	1.694	33,8%
Admisión Especial	15.509	14.941	-3,7%
+MC	-	834	-